

POLÍTICA 5431  
CÓDIGO DE VESTIMENTA ESTUDIANTIL

La Junta de Educación se compromete a proporcionar a los estudiantes un entorno educativo seguro y propicio para el aprendizaje.

El distrito se reserva el derecho de monitorear y tomar medidas cuando la vestimenta del estudiante presenta un peligro para la salud o la seguridad, o interrumpe el ambiente educativo.

Los padres / tutores pueden solicitar una excepción a esta política y / o regla basada en creencias religiosas o condiciones médicas. Dichas excepciones deben presentarse al superintendente y / o su designado para su consideración y documentación.

REFERENCIA LEGAL .: Estatutos de Wisconsin

Secciones: 118.001 Deberes y poderes de los consejos escolares; construcción de los estatutos 20.13 (1) (a) Poderes de la junta escolar

Primera Enmienda, Constitución de los Estados Unidos CROSS REF .: 5431.1 - Uniformes escolares 5438 - Pandillas y actividades relacionadas con pandillas AFIRMADO: 13 de agosto de 1991

REVISADO: 11 de enero de 1994

9 de septiembre de 1997

22 de mayo de 2007

22 de septiembre de 2009

26 de octubre de 2010

17 de diciembre de 2013

22 de julio de 2014

26 de agosto de 2014

27 de marzo de 2018

REGLA 5431  
CÓDIGO DE VESTIMENTA ESTUDIANTIL

Se espera que todos los estudiantes ejemplifiquen las normas apropiadas de higiene y vestimenta de una manera que proyecte una imagen apropiada para el estudiante, la escuela y el distrito. El distrito no exigirá marcas específicas de ropa. Si hay un desacuerdo entre los estudiantes y / o los padres / tutores y el personal con respecto a la idoneidad de la ropa, el director tomará la determinación final.

Fondos:

- Puede no ser transparente
- Debe ajustarse adecuadamente y no puede arrastrarse por el piso
- Debe estar a la cintura y debidamente abrochado con cinturones cuando sea necesario
- Debe estar limpio y en buen estado: se permiten agujeros y / o rasgaduras por debajo de la mitad del muslo, pero los agujeros y / o rasgaduras por encima de la mitad del muslo no pueden mostrar la piel.
- Debe cubrir la ropa interior en todo momento
- Debe cubrir la cintura, no se puede ver piel entre la parte inferior y la parte superior cuando está sentado o de pie
- Los vestidos, polainas, faldas, pantalones cortos, pantalones y pantalones de yoga deben tener al menos la mitad del muslo y cubrir todas las partes privadas del cuerpo en todo momento

Tops:

- Puede no ser transparente
- Debe ajustarse adecuadamente
- Debe estar limpio y en buen estado, sin agujeros ni rasgaduras.
- Debe cubrir la cintura, no se puede ver piel entre la parte inferior y la parte superior cuando está sentado o de pie
- Debe cubrir todas las partes privadas del cuerpo en todo momento
- Debe cubrir la ropa interior en todo momento
- Las camisetas sin mangas son aceptables si las correas tienen al menos una pulgada de ancho

Calzado:

- Zapatos deportivos, zapatos con cordones, botas, mocasines, zapatos de vestir o sandalias (están permitidos)
- Debe estar asegurado en los pies
- No se permiten zapatillas de casa
- Elemental: los zapatos deben tener una correa alrededor del talón (no chanclas)

Tarjetas de identificación del estudiante:

- Se requerirá que los estudiantes de secundaria usen sus tarjetas de identificación de estudiante (ID) durante el día escolar y que sean fácilmente accesibles durante todas las actividades escolares (por ejemplo, académicas, extracurriculares, co-curriculares).
- Los estudiantes de secundaria deben tener una identificación en su poder en todo momento y tenerlos de fácil acceso durante todas las actividades escolares (por ejemplo, académicas, extracurriculares, cocurriculares).

REGLA 5431  
CÓDIGO DE VESTIMENTA ESTUDIANTIL

Pautas adicionales:

- No se puede usar ropa que represente pandillas o actividades relacionadas con pandillas, incluidos los colores relacionados con pandillas si para fines de identificación de pandillas
- Ropa que contenga imágenes y / o escritos referentes a bebidas alcohólicas, productos de tabaco, referencias sexuales, blasfemias, drogas ilegales, epítetos intolerantes, mensajes de acoso / odio, o mensajes de hostilidad hacia raza, etnia, religión u orientación sexual no pueden ser usados.
- Pijamas, camisetas o ropa interior no se pueden usar como ropa de abrigo.
- No se permite la vestimenta que pueda considerarse un arma (por ejemplo, cinturones de cadena, cadenas de billetera, etc.)
- Se prohíbe el uso de joyas, piercings, tatuajes o artefactos similares que sean obscenos o que puedan causar interrupciones en el entorno educativo.
- No se pueden usar capuchas, sombreros, gorras, pañuelos, bandas para el sudor, gorros, bolsas de plástico para el cabello, redes para el cabello o trapos para el cabello dentro del edificio.
- Los artículos de aseo (p. Ej., Picos para el cabello, peines, etc.) no se pueden usar en el cabello
- No se puede usar ropa de abrigo, incluidos abrigos, sombreros, guantes / mitones y bufandas, a menos que un estudiante vaya a su casillero o aula después de salir o salir, o con aprobación administrativa
- No se pueden usar cubiertas faciales (por ejemplo, gafas de sol, máscaras, etc.) en el edificio
- Los estudiantes de secundaria pueden usar mochilas durante el día escolar
- Los estudiantes de primaria y secundaria no pueden usar mochilas durante el día escolar sin aprobación administrativa

Se dejará a discreción del director y / o su designado si un estudiante cumple o no con la política del código de vestimenta del estudiante. Los estudiantes que violen la política de vestimenta escolar se pondrán ropa apropiada o se comunicarán con un padre / tutor para que les traiga la ropa adecuada. El director / designado puede llamar a una conferencia con el padre / tutor, estudiante y consejero para ayudar con el cumplimiento. El rechazo y / o las violaciones reiteradas de la política de vestimenta escolar pueden conducir a medidas disciplinarias adicionales.